

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
UCA/REC18VEE/2026, DE 26 DE MAYO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA
LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS FINALISTAS DEL PROGRAMA
“SANTANDER X SPAIN AWARDS | STARTUP UNIVERSITARIA 2026”**

Mediante Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC04VEE/2026, de 19 de marzo de 2026, publicada en el BOUCA n.º 455, se aprobaron las bases reguladoras y se convocó la participación de la Universidad de Cádiz en el programa “Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026”.


De conformidad con dichas bases, el procedimiento consta, entre otras, de una fase de evaluación de candidaturas preseleccionadas y selección de finalistas, correspondiendo al Comité de Evaluación la valoración técnica de las candidaturas en fase documental y al Jurado la valoración de las presentaciones orales de las candidaturas finalistas.

Reunido el Comité de Evaluación en fecha 19 de mayo de 2026, y una vez examinadas y valoradas las candidaturas conforme a los criterios establecidos en la base 16.1 de la convocatoria, se levantó la correspondiente acta, que se incorpora como Anexo I a la presente Resolución.

A la vista del contenido del acta del Comité de Evaluación y de las puntuaciones finales obtenidas por las candidaturas evaluadas, procede publicar la selección de las candidaturas finalistas que accederán a la fase final ante Jurado, así como su correspondiente relación nominal en el Anexo II.

RESUELVO

Primero. Hacer públicos, como Anexo I y Anexo II de la presente Resolución, el acta del Comité de Evaluación y el listado de candidaturas finalistas del programa “Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026”.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	1/7	

Segundo. Declarar finalistas, a los efectos de su participación en la fase final ante Jurado, las candidaturas relacionadas en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web habilitada para la actividad, surtiendo dicha publicación los efectos de notificación colectiva a las personas interesadas.

Cuarto. Indicar que la fecha, hora, lugar y demás condiciones de celebración de la fase final ante Jurado se comunicarán oportunamente a las candidaturas finalistas.


Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El Rector, por delegación de competencias (Resolución del Rector de la Universidad de

Cádiz UCA/R001REC/2024)

Carmen Camelo Ordaz

Vicerrectora de Emprendimiento y Empleabilidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	2/7	

ANEXO I. ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Programa "Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026"

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	3/7



ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Programa "Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026"

En Cádiz, siendo las 10.00 horas del día 19/05/2025, se reúne el Comité de Evaluación designado en el marco de la convocatoria de la Universidad de Cádiz del programa "Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026", al objeto de realizar la valoración técnica de las candidaturas presentadas en fase documental, conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

Asisten a la sesión las siguientes personas integrantes del Comité de Evaluación:

Presidencia: JOSE MANUEL SANCHEZ VAZQUEZ


Secretaría: JUAN PABLO DIANEZ GONZALEZ

Vocalía: RAUL MEDINA TAMAYO

Abierta la sesión, el Comité examina la documentación e incorpora al expediente las puntuaciones obtenidas por las candidaturas evaluadas en atención a los criterios de potencial de impacto, calidad de la innovación, viabilidad, escalabilidad, ventaja competitiva y estructura del equipo.

A la vista de las puntuaciones finales reflejadas en la hoja de evaluación, el Comité acuerda dejar constancia del siguiente resultado ordenado de mayor a menor puntuación:

Orden	Proyecto	Persona/s promotora/s	Puntuación final
1	Avenedu Aventura y Ocio, SL	Rocío Montoya Silva	7,90
2	Willo Studios Interiorismo S.L.	Antonio Gandón Fernández	7,80
3	Flavoom	Francisco Javier Olid Navarro	7,63
4	GESTECNOVA CARTEIA	Nazario Bermejo Lara	6,90

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	4/7	

5	Unoveles	Ezequiel Aguilar Bejarano	6,75
6	GANa3	José Manuel Sánchez Camacho	6,50
7	ozelmatador	Obada Zbedat	6,43

Detalle de puntuaciones por criterio:

Proyecto	Impacto	Innovación	Viabilidad	Escalabilidad	Ventaja competitiva	Equipo	Final
Avenedu Aventura y Ocio, SL	8,00	7,33	7,67	9,00	7,33	8,00	7,90
Willo Studios Interiorismo S.L.	8,00	8,33	7,67	7,33	7,33	8,00	7,80
Flavoom	8,33	8,00	7,33	7,00	7,67	7,00	7,63
GESTECNOVA CARTEIA	7,00	6,00	7,67	6,67	7,00	7,00	6,90
Unoveles	7,00	6,00	6,33	6,33	7,00	7,67	6,75
GANa3	6,00	7,00	6,00	6,33	6,67	7,33	6,50
ozelmatador	6,33	6,67	6,67	6,00	6,00	7,00	6,43


En consecuencia, el Comité de Evaluación eleva al órgano instructor la relación ordenada de candidaturas resultante de la evaluación técnica, a los efectos de que se adopte el acto que proceda en relación con la selección de candidaturas finalistas para la fase final ante jurado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	5/7



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

FIRMAS		
Presidencia	Secretaría	Vocalía
JOSE MANUEL SANCHEZ VAZQUEZ	JUAN PABLO DIANEZ GONZALEZ	RAUL MEDINA TAMAYO
		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	6/7	

ANEXO II

Listado de candidaturas finalistas

Relación de candidaturas seleccionadas para acceder a la fase final ante Jurado del programa "Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026", ordenadas según la puntuación final obtenida en la fase de evaluación documental.

N.º	Proyecto	Persona representante/promotora	Puntuación final	Resultado
1	Avenedu Aventura y Ocio, SL	Rocío Montoya Silva	7,90	FINALISTA
2	Willo Studios Interiorismo S.L.	Antonio Gandón Fernández	7,80	FINALISTA
3	Flavoom	Francisco Javier Olid Navarro	7,63	FINALISTA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Fecha	26/05/2026 10:21:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGMCPN3ZT5KBN4VV4D37DCU	Página	7/7

